

DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN Y DISTINTIVOS

Requisitos para otorgar la autorización de uso del emblema “Hecho en Oaxaca”

Categoría: Artesanías

Textiles, alfarería, talla en madera, plumaria, talabartería y peletería, orfebrería y fibras naturales o vegetales:

- a) Solicitar al departamento de Identificación y Desarrollo Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico la obtención de la credencial vigente y de la Marca de Certificación “Hecho en Oaxaca” en el Edificio 6, Planta Baja o vía telefónica al teléfono **9515015000 ext 12020**.
- a. Enlace de geolocalización/ croquis de microlocalización del establecimiento o taller

Adicional a la solicitud, en todas las categorías haber requisitado lo siguiente:

- a. Diagnóstico empresarial e-métrica. (en caso no haberlo realizado nosotros los orientamos para que lleve a cabo)